

b) Documentación a presentar: La especificada en los Pliegos.

c) Lugar de presentación: Se presentarán en el Registro General de la Universidad de Huelva, C/ Dr. Cantero Cuadrado, 6, de 9 a 14 horas y de lunes a viernes, si el plazo de presentación terminara en sábado, estaría abierto el Registro General en el mismo horario.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 3 meses.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Universidad de Huelva.

b) Domicilio: C/ Dr. Cantero Cuadrado, 6.

c) Localidad: Huelva.

d) Fecha: Se efectuará por la Mesa de Contratación, en acto público dentro de los 10 días hábiles siguientes a la calificación de los documentos presentados en tiempo y forma. Si fuera sábado, se trasladaría al lunes.

e) El lugar, día y hora de apertura se publicará en el tablón de anuncios de la Sección de Contratación.

10. Otras informaciones: Si el último día de presentación de ofertas fuera inhábil, se ampliaría el plazo al siguiente día hábil.

11. Gastos de anuncios: El importe de este anuncio será por cuenta de la empresa adjudicataria.

Huelva, 17 de noviembre de 2003.- El Rector, Antonio Ramírez de Verger.

## AYUNTAMIENTO DE GUADIX

### *ANUNCIO de licitación. (PP. 4286/2003).*

#### LICITACION PARA CONTRATACION OBRAS DE REFORMA DEL COLEGIO PUBLICO PEDRO DE MENDOZA, POR EL SISTEMA DE CONCURSO Y PROCEDIMIENTO ABIERTO

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Guadix (Granada).

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.

c) Número de expediente: 25-P/03/MRP.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Contratación de obras de reforma del colegio público Pedro de Mendoza.

b) Lugar de ejecución: Guadix.

c) Plazo de ejecución: Plazo máximo 4 meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto del contrato y base de licitación. Importe total: 266.695,92 euros IVA incluido.

5. Garantías.

a) Provisional: 2% del presupuesto máximo del contrato.

b) Definitiva: 4% del precio de adjudicación.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Excmo. Ayuntamiento de Guadix (Granada)

/Area de Secretaría General.

b) Domicilio: Plz. de la Constitución, núm. 1.

c) Localidad y Código Postal: Guadix 18500.

d) Teléfono: 958/669 300.

e) Fax: 958/669 319.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 26 días naturales a contar del siguiente a la última publicación del anuncio de licitación en el BOP (Granada) y BOJA.

7. Requisitos específicos del contratista.

Clasificación: Grupo C (edificaciones).

8. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: 26 días naturales a contar del siguiente a la última publicación del anuncio de licitación en el BOP (Granada) y BOJA.

b) Documentación a presentar: La relacionada en la cláusula 44.<sup>a</sup> 2 del Pliego de Cláusulas que rige la contratación.

c) Lugar de presentación: Secretaría General del Ayuntamiento de Guadix (Registro General de documentos) de 9 a 13 horas.

1. Entidad: Excmo. Ayuntamiento de Guadix.

2. Domicilio: Plz. de la Constitución, núm. 1.

3. Localidad y código postal: Guadix, 18500.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la apertura de las proposiciones por la Mesa de Contratación.

c) Variantes: No se admitirán.

9. Apertura de proposiciones.

a) Entidad: Ayuntamiento de Guadix (Mesa de Contratación).

b) Domicilio: Plaza de la Constitución, núm. 1.

c) Fecha: Dentro de los 3 días hábiles siguientes (a excepción del sábado) a que finalice el plazo de presentación de Proposiciones y demás previsto en la cláusula 46.<sup>a</sup> del pliego que rige la contratación.

10. Gastos de anuncios. Será por cuenta del adjudicatario el importe de los anuncios de licitación en el BOP y BOJA en los términos previstos del R.D. 1098/2001 de 12 de octubre y hasta un máximo de 3.000 euros.

11. Modelo de proposición. Se efectuará según modelos que se insertan como Anexo I y Anexo II del pliego que rige la contratación.

12. Criterios de selección.

a) Se rechazarán a aquellos licitadores que no estén clasificados. Para la clasificación de la UTE se estará a lo dispuesto en el TRLCAP y RGLCLAP.

b) Para empresarios no españoles de Estados Miembros de la Comunidad Europea: Se rechazarán a aquellos licitadores que no presenten:

- Documentación acreditativa de no estar clasificados, ni con clasificación suspendida o anulada.

- Que no acrediten en el informe financiero de forma expresa que el licitador tiene capacidad económica para hacer frente a las obligaciones derivadas del contrato.

- Cuando la media de obras de los cinco últimos años dividida por el precio de licitación arroje un cociente inferior a tres.

13. Criterios de adjudicación y ponderación.

La Administración, de conformidad con lo dispuesto en el art. 88 del R.D. Leg. 2/2000, de 16 de junio, podrá adjudicar el contrato a la proposición que estime más ventajosa, mediante la aplicación de los criterios establecidos, que a continuación se indican, sin atender necesariamente al valor económico de la misma o declarar desierto el concurso.

- Criterios objetivos de valoración:

a) Presupuesto.

b) Plazo de ejecución y programa de trabajo.

- Valoración y ponderación de criterios:

a) Presupuesto de licitación. La valoración absoluta del precio de la oferta, entre 0 y 10, se realizará de la forma siguiente:

Se otorgarán 3 puntos al precio correspondiente al presupuesto de licitación.

9 puntos al valor de la baja media de todas las ofertas admitidas.

10 puntos al valor de la baja media más 5 puntos porcentuales y 0 puntos al valor correspondiente a la baja media más 10 puntos, así como a todas las ofertas inferiores a este último valor.

Las ofertas que se encuentren comprendidas entre dos de los valores límites antes referenciados se puntuarán linealmente.

La valoración relativa del presupuesto se obtendrá por la aplicación del coeficiente 0,50 al valor absoluto.

b) Plazo y programación de las obras. La valoración absoluta del plazo, entre 0 y 10, se realizará de la siguiente forma:

Entre el plazo máximo aprobado y la media de los plazos de las proposiciones admitidas, de 5 a 10 puntos con interpolación lineal.

El plazo inferior a la media, 10 puntos y, 0 al valor correspondiente al plazo medio más el 10% del indicado plazo medio.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Guadix, 3 de noviembre de 2003.- El Alcalde-Presidente, Antonio Avilés Fornieles.

## AYUNTAMIENTO DE LUCENA

*ANUNCIO de licitación de la subasta, por tramitación urgente y procedimiento abierto, convocada para la contratación de las obras de reforma interior de la planta primera del Centro de Salud de Lucena (Córdoba). (PP. 4163/2003).*

De conformidad con la Disposición Adicional Novena del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, y el artículo 123.1 del Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, aprobado por Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se procede a la convocatoria de la licitación de la subasta por tramitación urgente y procedimiento abierto, para la contratación de las obras de referencia.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Lucena (Córdoba).

b) Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Contratación.

c) Número de expediente: OB-24/03.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Reforma interior de la primera planta del Centro de Salud.

b) División por lotes y número: No.

c) Lugar de ejecución: Calle Paseo de Rojas de Lucena (Córdoba).

d) Plazo de ejecución: 4 meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Subasta.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 100.668,44 euros, incluido Gastos Generales, Beneficio Industrial e IVA, a la baja.

5. Garantía Provisional: No.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Excmo. Ayuntamiento de Lucena (Córdoba). Negociado de Contratación.

b) Domicilio: Plaza Nueva, 1.

c) Localidad y código postal: Lucena (Córdoba), 14900.

d) Teléfono: 957 500 410.

e) Fax: 957 591 119.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: De lunes a viernes, de 9,00 a 14,00 horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

7. Requisitos específicos del contratista: No.

8. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: En días hábiles, de lunes a viernes y de 9,00 a 14,00 horas, y en el plazo de trece días naturales a contar desde el siguiente al en que aparezca publicado el anuncio de la convocatoria en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba y en el de la Comunidad Autónoma de Andalucía, con prelación del que se publique en fecha posterior si no fueran coincidentes. Si el último día del plazo fuese sábado, domingo o festivo se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.

b) Documentación a presentar: La determinada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares rige en la subasta.

c) Lugar de presentación:

1.ª Entidad: Excmo. Ayuntamiento de Lucena (Córdoba). Negociado de Contratación.

2.ª Domicilio: Plaza Nueva, 1.

3.ª Localidad y código postal: Lucena (Córdoba), 14900.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Mesa de Contratación a tal fin designada por el Excmo. Ayuntamiento de Lucena.

b) Domicilio: Plaza Nueva, 1.

c) Localidad: Lucena (Córdoba).

d) Fecha: El primer día hábil siguiente al tercero natural después del último de presentación de proposiciones, la Mesa de Contratación calificará los documentos presentados en tiempo y forma; efectuándose el acto público de apertura de las proposiciones económicas el mismo día si todas las proposiciones presentadas resultasen calificadas favorablemente, o el primer día hábil siguiente al sexto natural desde la previa calificación, si se observaran defectos materiales en la documentación presentada por alguna de las empresas licitadoras.

e) Hora de los actos: A las 9,00 horas.

10. Gastos de anuncios: El adjudicatario queda obligado al pago del importe de los anuncios de licitación de la subasta en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba y en el de la Comunidad Autónoma, tal y como se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige en la subasta.

Lucena, 30 de octubre de 2003.- El Alcalde, José Luis Bergillos López.

## AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

*ANUNCIO de adjudicación de Contratos de Servicio Público (Exptes. 32/03 y 199/03). (PP. 4472/2003).*

Expte. 32/03.

1. Entidad adjudicadora.

a) Ayuntamiento de Sevilla.

b) Servicio de Patrimonio.

c) Sección de Contratación de Obras y Servicios.

2. Objeto.

a) Contrato de Servicio.

b) Servicio de mantenimiento en las instalaciones de calefacción y ACS en los Edificios Públicos de Sevilla.

c) Anuncio de licitación: BOJA núm. 98, de 26 de mayo de 2003.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.